

# La Saladita busca legalidad total y se organiza como cooperativa

En la continuidad del esfuerzo por convertirse en un espacio totalmente legal, aportando los tributos correspondientes y ordenando determinadas situaciones que pueden ocasionar males-

tares o inconvenientes, los feriantes de La Saladita se reunirán el lunes próximo a las 18 horas en la sede del PJ, sobre calle Sarmiento 1066.

Solicitando puntual asistencia para analizar juntos los detalles de la transformación de los entre 500 y 600 feriantes en una cooperativa, tanto Juan Acosta como Adrián Espin -referentes de los trabajadores- señalaron que "hay mucho para hacer pero queremos formalizar nuestra tarea que nació como una necesi-

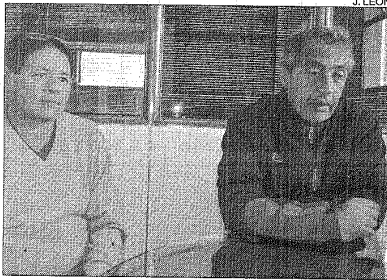
dad temporal ante la necesidad y hoy se ha convertido en puestos de trabajos reales".

Agregando que esta situación "ha permitido contener a una gran cantidad de familias que viven en Comodoro y que gracias a ese trabajo no tiene que mendigar ni solicitar alimentos, o sea que se gana su sustento

diario con esfuerzo propio" los referentes señalaron que "queremos, luego de haber ordenado en cierta manera nuestra actividad, seguir con los trámites necesarios para completar una legalidad de la que no queremos salir".

"Queremos convertirnos en cooperativa y para ello es que convocamos a todos los feriantes -con dos fotos carnet y fotocopia de documento- para realizar un empadronamiento real de quienes trabajamos en la venta de los más variados productos y, para ello, contaremos con colaboración de gente especializada que ayudará para confeccionar las credenciales y para ordenar un estatuto de integración y modalidad de trabajo", señaló Espin.

Finalmente y luego de reiterar la convocatoria y el pedido de presencia puntual de los feriantes de La Saladita, tanto Acosta como Espin aseguraron que "pretendemos marcar responsabilidades tanto del Estado como de los mismos feriantes, con pautas claras y respetuosas



Feriantes. Juan Acosta y Adrián Espin, referentes de los trabajadores, señalaron que "hay mucho para hacer pero queremos formalizar nuestra tarea que nació como una necesidad temporal ante la necesidad y hoy se ha convertido en puestos de trabajos reales".



de un grupo de personas que trabaja permanentemente, que actúa solidariamente tanto con nuestros colegas

como con el resto de la sociedad, en un esfuerzo que ha permitido mantener unidas a numerosas familias, com-

partiendo responsabilidades y educándonos en la necesidad de trabajar para vivir con dignidad".

## **El 26 de septiembre feriado para los empleados de comercio**

**Caleta Olivia (Agencia)** El presidente de la Cámara de Comercio de Caleta Olivia Gustavo Barboza informó respecto a la celebración del Día del Empleado de Comercio el próximo lunes 26 de septiembre, que este festejo en nada afecta la apertura de los comercios, siempre y cuando los mismos sean atendidos por sus dueños o con aquellos empleados que acepten asistir a cumplir sus tareas.

Dicha celebración fue dispuesta por la ley 26.541 a finales del año 2009, estableciéndose el día 26 de septiembre de cada año como el Día del Empleado de Comercio asimilándolo a los feriados nacionales.

Estos días no exigen el otorgamiento de un descanso compensatorio cuando se trabaja, sino el pago de un recargo equivalente del 100%. Si no se trabaja, el empleado de comercio tiene descanso ese día, pero su remuneración mensual no variará.

La Cámara de Comercio, deja a libre criterio de los comerciantes y prestadores de servicios comprendidos en el ámbito del Convenio Colectivo 130/75, la posición a adoptar respecto de sus dependientes.



BUEN BALANCE OFICIAL DE LA MEDIDA INICIADA EN EL VALLE

## Ahora buscarán eliminar las bolsas plásticas en la Cordillera

El subsecretario de Gestión Ambiental, Ariel Gamboa, realizó ayer un balance positivo de la implementación en la Comarca VIRCh-Valdés del programa por el cual se dejaron de entregar en las cajas de los grandes supermercados bolsas de polietileno a los clientes, con el fin de cuidar el medio ambiente en los ejidos de seis municipios. Y dijo que "con el ministro Juan Garitano tenemos la intención de empezar a dar los próximos pasos en la Cordillera para lo cual tenemos que ver la idiosincrasia de la gente con respecto a las bolsas, las estrategias que se pueden aplicar y aplicarlo en el resto de la provincia".

"Tenemos un informe de los municipios y de algunos supermercados que muestra felizmente que hay un alto acatamiento a la medida. La gente está llevando su propia bolsa, buscando cajas o la manera de no utilizar tan-

to las bolsas", expresó el funcionario, en sintonía con lo publicado ayer por Jornada, que consignó que en algunos casos los clientes del Valle Inferior se llevaron sus compras en las manos.

Gamboa adelantó: "Vamos a seguir trabajando en las campañas de educación ambiental y concientización y tratando de ayudar a los municipios para que puedan proveer de bolsas de tela a los supermercados".

Sobre la cantidad de bolsas que entregaban los supermercados, Gamboa dijo que "en toda la Comarca VIRCh-Valdés por día eran unas 70.000 bolsas, entonces se daba un gran cúmulo que una parte quedaba en el basural y luego se dispersaba en todo el ambiente".

Recordó además que otros municipios vienen implementando medidas similares y citó el caso de Comodoro Rivadavia, que "tiene una ordenanza del año 2005", por lo cual "fue precu-

sora en este tema. Actualmente está en vigencia y es una política totalmente consolidada el no uso de las bolsas plásticas".

Sobre lo que sucede en Rawson, Trelew, Puerto Madryn, Puerto Pirámides, Gaiman y Dolavon, el funcionario destacó "la decisión" asumida por las grandes cadenas de supermercados "de dejar de entregar bolsas en simultáneo para no ocasionar competitividad entre ellos".

Y adelantó que "el próximo paso sería que si se entregan bolsas deberán ser de una buena calidad. Es decir que tengan biodegradabilidad y buen tamaño de micronaje, que puedan ser reutilizables y que sea con un cobro para que ese dinero vaya al municipio y se destine a la educación ambiental".

El mes pasado y a instancias del Ministerio de Ambiente del Chubut los municipios de Rawson, Trelew, Puer-



CAMBIO DE COSTUMBRE. LA GENTE YA NO UTILIZA MÁS LAS DE POLIETILENO.

to Madryn, Puerto Pirámides, Gaiman y Dolavon firmaron junto a representantes de las cadenas de supermercados La Anónima, Carrefour, Súper Vea, Easy, Hipertehuelche, Don León y

la Súper Feria un acuerdo mediante el cual desde el 21 de septiembre asumieron el compromiso de dejar de entregar bolsas plásticas en la línea de cajas de sus sucursales. #

DUO QUE SE ESTÁ VULNERANDO UNA LEY PROVINCIAL QUE ASÍ LO ESTABLECE

## Un edil electo denuncia que no entregan bolsas biodegradables

AGENCIA PUERTO MADRYN

**A** las 24 horas de implementarse la disposición acordada entre el Gobierno del Chubut y las grandes cadenas de supermercados para erradicar la entrega de bolsas de polietileno, en Puerto Madryn se registró ayer la primera denuncia ante Defensa del Consumidor por parte del electo concejal justicialista Ariel Sudán que, en cali-

dad de "vecino común", tal cual lo manifestara él mismo a **Jornada**, porque las cadenas de supermercados no entregan bolsas de material biodegradable como sí lo hacen otros comercios de la ciudad.

"Mi denuncia es en calidad de vecino común y viendo que se está vulnerando totalmente la ley provincial 5.346 que especifica que los supermercados tienen la obligación de entregar bolsas y en el decreto reglamentario de

esta ley se especifica que tienen que entregar bolsas biodegradables. Hay ejemplos en la ciudad de comercios que entregan bolsas biodegradables. Denuncio a todos los supermercados y al Ministerio de Ambiente y Control de Desarrollo Sustentable de la provincia que es quien firmó junto a los supermercados este acuerdo que beneficia solamente a los supermercados ya que ahorran cuatro millones de pesos

anuales más las ganancias por las bolsas que venden", señaló Ariel Sudán.

La denuncia se realizó ante Defensa del Consumidor requiriendo se le dé el traslado a Defensoría del Pueblo de provincia y Nación "ya que no se pudo presentar un recurso de amparo en su momento por artilugios legales que no encuadraban. Con esto pretendo que alguien nos atienda en este reclamo y pedimos que se restituyan las bolsas,

en este caso, biodegradables", agregó

En toda la Comarca VIRCh-Valdés aproximadamente por día se entregaban 70 mil bolsas y otros municipios vienen implementando medidas similares como Comodoro Rivadavia que tiene una ordenanza del año 2005.

"En nombre de la ecología se beneficia a los grandes supermercados. Este es un negocio redondo para los supermercados", finalizó Ariel Sudán. #